

CONSEJO PERMANENTE DE LA
ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
COMISIÓN SOBRE GESTIÓN DE CUMBRES INTERAMERICANAS
Y PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL
EN LAS ACTIVIDADES DE LA OEA

OEA/Ser.G
CP/CISC-941/20
24 febrero 2020
Original: español

SOLICITUD DE REGISTRO PRESENTADA DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO 6
DE LAS DIRECTRICES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES
DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LAS ACTIVIDADES DE LA OEA [CP/RES. 759 (1217/99)]

[Associação Brasileira Interdisciplinar de AIDS - ABIA]

ANÁLISIS DE LA SOLICITUD DE LA ASSOCIAÇÃO BRASILEIRA INTERDISCIPLINAR DE AIDS - ABIA PARA REGISTRARSE EN LA OEA

El presente documento ha sido elaborado por la Sección de Relaciones con la Sociedad Civil de la Secretaría de Acceso a Derechos y Equidad (SARE), con el fin de brindar información a los Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos (OEA) sobre la organización de la sociedad civil *Associação Brasileira Interdisciplinar de AIDS – ABIA*.

La información contenida en este informe responde a la resolución CP/RES.759 (1217/99), “Directrices para la participación de las organizaciones de la sociedad civil en las actividades de la OEA”, e incluye un resumen y una relación de los diversos elementos y documentación presentados por la *Associação Brasileira Interdisciplinar de AIDS - ABIA* en cumplimiento de lo dispuesto en la mencionada resolución.

1. Antecedentes

La Associação Brasileira Interdisciplinar de AIDS - ABIA es una organización no gubernamental sin fines de lucro fundada el 12 de marzo de 1987 en la ciudad de Río de Janeiro, Brasil que participa activamente en la movilización de la sociedad civil para enfrentar el VIH/SIDA en Brasil.

La Associação Brasileira Interdisciplinar de AIDS - ABIA tiene como principal objetivo desarrollar actividades en el campo del análisis, el monitoreo y la presión por respuestas gubernamentales alineadas con los derechos sociales y humanos en el acceso y la preservación de la salud.

La Associação Brasileira Interdisciplinar de AIDS - ABIA obtiene ingresos de donaciones provenientes de Columbia HIV Center, Stiftung, Open Society Institute, Fundación Ford SPW, HIVOS/GTPI, PPP – Pao Para o Mundo, UNITAID y de la Universidad de California. Asimismo, recibe apoyo de donantes locales, como MAC AIDS Found y P. Jurídica y gubernamentales SICONV I y II.

La Associação Brasileira Interdisciplinar de AIDS - ABIA presentó su solicitud ante la OEA el 3 de abril de 2019.

2. Nombre, dirección y fecha de constitución de la organización

Nombre de la Organización: *Associação Brasileira Interdisciplinar de AIDS - ABIA*

Dirección: Av. Presidente Vargas 446, 13° andar, Rio de Janeiro, Brasil

Teléfono: 55 21 2223 1040

Correo electrónico: clara@abiaids.org.br

Página Web: abiaids.org.br

Presidente: Richard Parker

Fecha de constitución: 12 de marzo de 1987

3. Principales áreas de trabajo y aportes de la organización de interés para la OEA

La Associação Brasileira Interdisciplinar de AIDS – ABIA trabaja en el tratamiento y la asistencia de los derechos humanos de las personas que viven con VIH y Sida, especializándose en actividades de promoción y la formulación de proyectos de educación y prevención.

4. Identificación de las áreas de trabajo de la OEA

La Associação Brasileira Interdisciplinar de AIDS - ABIA propone colaborar con la OEA en las siguientes áreas:

- Apoyar la labor que realiza la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en la promoción y protección de los derechos humanos de las personas que viven con el VIH/SIDA;
- Colaborar con la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) en sus esfuerzos por eliminar la violencia y la discriminación contra las mujeres, adolescentes y los niños en relación con la Declaración de San Salvador: Género, Violencia y VIH.
- Realizar seguimiento a la implementación de los mandatos de las Cumbres de las Américas y las Resoluciones de la Asamblea General y el Consejo Permanente de la OEA.
- Fomentar la participación de la sociedad civil en las actividades organizadas por la OEA y la inscripción de organizaciones de la sociedad civil de dichos países en el registro de la OEA.

5. Documentos presentados a la OEA

- Carta dirigida al Secretario General de la OEA, 3 de abril de 2019
- Acta Constitutiva y Estatutos
- Informe de actividades 2018
- Declaración de la misión institucional
- Estados financieros 2018